

LA PAZ DE MÚRCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

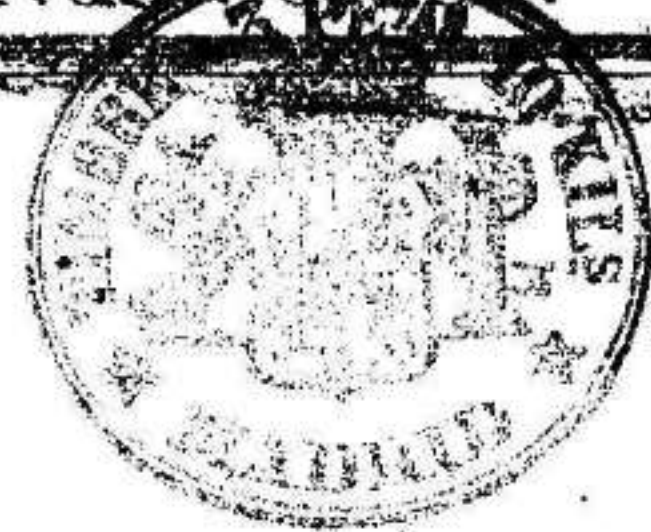
Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.



DEPÓSITO DE QUER Y PARRA.
72 rs. CAJA DE PETRÓLEO. 16

AGENDAS DE ESCRITORIO Y DE BUFETE,
CALENDARIO CATÓLICO DE MÚRCIA.
Calendarios americanos,
CALENDARIOS DE CARTERA,
Y CALENDARIOS DE CUADRO,
para 1878.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

LICOR DE ORO.—Véase el anuncio.

RETRATOS
de D.^a Mercedes de Orleans y de Borton
REINA DE ESPAÑA
en gran tamaño para despacho, á 4 rs. en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

CANTIDAD DE AGUA DEL SEGURA

Impresionados con la triste perspectiva de la sequía que todos presenciábamos en una tercera parte del año, y con la imaginación agoviada, bajo las todavía mas tristes consideraciones que se nos ocurren al pensar lo que puede suceder en épocas venideras, si no se adoptan enérgicas medidas, tomamos la pluma para escribir el presente artículo.

Poco en él vamos á decir; y las pocas palabras que empleemos y las cifras que vamos á consignar dirán mucho, sin embargo. Dirán que nuestro río se empobrece; que disminuye de una manera considerable el caudal de sus aguas; que parte de los esquilmos de nuestra huerta se pierden; que los de la ciudad vecina, los que no mueren, que son una gran parte, arrastran una vida raquítica y pobre; dirán en fin, que parte de lo que debiera ser frondosa vega de riego, se convierte en seca y árida tierra en la época de verano.

Tres fechas y tres cantidades nos dan la prueba y nos convencer de la verdad que dejamos apuntada en las anteriores líneas.

Mil ochocientos quince: mil ochocientos cincuenta y ocho, y mil ochocientos setenta y seis, son las tres fechas: 13.439 metros cúbicos, 10.545 y 9.770, son las tres cantidades.

Las tres primeras, indican las fechas en que se procedió á medir la cantidad de agua que por minuto traía el Segura para el riego de nuestra huerta: las tres segundas, manifiestan el volumen de agua que cada sesenta segundos llegaba á la Contraparada, por el cauce del Segura, para el riego de las huertas de Murcia y Orihuela.

Hecha la medida en la misma época con corta diferencia, diferencia que es despreciable para el objeto presente, tenemos pues tres datos fijos que nos demuestran que el Segura, nos proporciona cada año menor cantidad de agua, y por consiguiente, que cada día aumenta mas y mas la imperiosa necesidad de ver en qué consiste este empobrecimiento, y hacer de modo que este mal, que tantos perjuicios ocasiona y ha de ocasionar si siguiendo esta disminución lamentable, tenga un eficaz y pronto remedio.

Doloroso es ver que el río Segura ha disminuido el caudal de sus aguas 2.894 metros cúbicos en el espacio de cuarenta y dos años; pero este que tan deplorable es, ha tenido, para nuestra desgracia, un aumento deplorable en los últimos diez y ocho años, aumento que es extraordinario, toda vez que, en dichos diez y ocho años la disminución de aguas ha sido de 1.775 metros cúbicos, cantidad mayor que la que corresponde siguiendo una gradación normal.

Esto prueba, que las causas originarias van en aumento en estos últimos años.

Nosotros que en adelante hemos de seguir ocupándonos de estas cuestiones de interés tan vital, terminamos por hoy con las precedentes consideraciones que dejamos apuntadas.

Rástanos, sin embargo, añadir que no pretendemos saberlo todo; que no aspiramos á ser incorregibles; que en tiempo oportuno rectificarémos si nos equivocamos; y finalmente, que tambien cuando lo creamos conveniente combatiremos las objeciones que sean dignas de combatirse, y haremos caso omiso de todas aquellas que solo produzcan una discusión, de las que nadie saque provecho en beneficio de nuestra huerta.

Juan Belando.

(De «Las Noticias».)

LA PAZ DE MURCIA.

El domingo próximo 10 del actual, y demás días que expresa el edicto de la Alcaldía de esta ciudad que publicamos en el lugar correspondiente, celebrará sesión pública el Excmo. Ayuntamiento, para ocuparse del llamamiento y declaración de soldados, de los mozos responsables al reemplazo del corriente año.

El Ayuntamiento de Jumilla va á proceder á pavimentar las calles de Marchante y S. Roque y parte de la de Rodenas, para lo cual anuncia subasta que se celebrará el día 8 de Marzo próximo.

Tambien el día 9 subastará el pavimento de la calle de la Amargura.

Hoy es el aniversario del incendio de nuestro teatro Romea y de la entrada de nuestro actual y estimado prelado.

«El Noticiero» copia, sin salvedades ningunas, un trozo de una carta del corresponsal que tiene en Titana «El Pabellón Nacional», en el cual hay mucho que no es verdad y debe aclararse para que no quede la mas pequeña duda.

No es verdad que la Diputación provincial haya exigido al Ayuntamiento de Totana, ni á ninguno, cantidades mas ó menos relativamente importantes para los gastos ocasionados por el viaje á Madrid de algunos representantes de la provincia. Ahora, como desde 1875 se acostumbra, las comisiones de la Diputación como tambien las comisiones de nuestro Ayuntamiento, han hecho sus viajes de su cuenta y riesgo.

No es verdad que se haya exigido cantidad importante para el envío de unas parejas á Madrid. Se indicó el pensamiento á los representantes de los Ayuntamientos y estos lo aceptaron: se calculó en 2,500 rs. el gasto de cada pareja y como era una por cada partido judicial, de haberse realizado el pensamiento, esos 2,500 rs. habrían sido repartidos á proporcion entre los Ayuntamientos de cada partido.

De este pensamiento se desistió en vista de lo apurados de fondos que estaban algunos pueblos y en cambio, á prorata según su importancia, la Diputación facilitó para todos una crecida cantidad para invertirla en las limosnas de pan que tanto en Totana como en otros pueblos se han dado.

En honor de la verdad esperamos que «El Noticiero» que ha publicado la calumniosa noticia, se haga eco de estos datos de cuya veracidad puede ser enterado por todos nuestros diputados provinciales y en la Secretaria de la Diputación.

Ha concluido la extracción de escombros del Teatro. Mañana se reúne la junta encargada de la reconstrucción.

Vacantes las escuelas de esta provincia que siguen, se proveerán por concurso:

Elemental completa de niños de Albuente, dotada con 825 pesetas, casa y retribuciones.

Idem incompleta de id. de Ortichuela (Pacheco), con 125, casa y retribuciones.

Idem id. de id. del Gimonado, (id.), con 125, casa y retribuciones.

Idem id. de id. de Dolores, (id.), con 125, casa y retribuciones.

Idem id. de id. de Sta. Rosalia, (id.), con 125, casa y retribuciones.

Idem id. de id. de Oya Morena, (id.), con 125, casa y retribuciones.

Idem id. de id. de Camachos, (id.), con 125, casa y retribuciones.

Idem id. de niñas del Esparragal, (Murcia), con 180, y retribuciones.

Sustitucion de la elemental completa de niñas de Alumbres, (Cartagena), con 275, y retribuciones.

«El Noticiero» nos preguntaba anteayer si sabíamos qué gestiones se habían practicado para conseguir que se desalojase el Seminario. Sin duda nuestro colega no leyó detenidamente nuestro artículo contestación á los suyos, pues en él habria visto que hubo ofertas de facilitar internamente el edificio de S. Leandro, y si no estamos mal enterados hasta se habrían facilitado fondos y cooperacion para los gastos de reparacion del cuartel; pero estas gestiones se estrellaron ante otros inconvenientes presentados y ante la crecidísima cifra á que sube el presupuesto de reparacion del cuartel de la Trinidad formado por los ingenieros militares. Mas no podemos decir á nuestro colega, pero quizá le enterarian mejor si sus pre-

guntas las hiciese directas á quien puede contestarle con datos verídicos, y no por segunda mano.

Con referencia á nuestro paisano don José María Barnuevo y Rodrigo, da cuenta «El Imparcial» del siguiente servicio:

«El juez de primera instancia del distrito del Centro, acompañado de fuerza de orden público-militar, sorprendió anoche á las diez y media una casa de juego en la calle Mayor, número 1, entresuelo, cogiendo infraganti á 104 individuos que fueron trasladados de 25 en 25 entre los individuos del expresado cuerpo á la cárcel del Saladero.

Varias mesas de juego, una ruleta y los efectos que se encontraban en dicha casa fueron ocupados y puestos tambien á disposicion del juzgado.»

Si no fuera porque estuvo concurrísimos la sesión que celebró el lunes el Ayuntamiento, y no se ignoran las frases que en su principio se vertieron y los móviles y tendencias que á ellas dieron motivo, nos detendríamos á refutar la apasionada reseña que de esa parte de la sesión hizo ayer «Las Noticias», censurando al Sr. Presidente y al Sr. García Alix que combatieron el discurso que el periódico constitucional encuentra conveniente. El público, si pronunció su severo juicio, pero no en el sentido que «Las Noticias» estima oportuno decir. La presidencia y el Sr. García Alix estuvieron en su lugar, como tambien la mayoría del Ayuntamiento, y nada significaban los votos de los 11 que apoyaron el que el Sr. Roca hablara, como lo ha demostrado patentemente la votacion de la sesión del jueves.

Refiriéndose á la supresion de nuestro ilustrado colega «Carthago-Nova», dice el «Diario de Avisos»:

«Parece que dicha supresion ha sido motivada por un largo suelto que publicó nuestro carísimo compañero, censurando el último decreto de indulto concedido á los penados con motivo del régo enlace, cuyo suelto en concepto de la referida autoridad, es altamente político, para lo cual no estaba autorizado el «Carthago-Nova.»

Dice «El Noticiero» que el único profesor dentista que existe en esta capital es el Sr. Francolin. ¿Pues y el Sr. Delgado que se anuncia como tal en «Las Noticias» y en otro tiempo anunció y encomió «El Noticiero», qué es?

Hemos recibido el número 2 de «Los Vinos y los Aceites» revista quincenal que recomendamos á nuestros lectores. El sumario de dicho número es el que sigue:

Los aceites españoles; por D. F. Balaguer.—Château Lafite, artículo II (cubas de fermentacion); por D. M. Bonet.—Fabricacion y comercio de vinos en España, artículo I (estudio sobre las operaciones prácticas que debe abrazar la industria vinícola); por D. Francisco Gonzalez y Alvarez.—Adulteraciones del aceite de olivas y modo de descubrirlos; por D. G. de la Puerta.—La mosca del olivo; por D. F. Balaguer.—Suellos: Aparato para la fabricacion de los aguardientes amasados por medio del vapor.—El oxígeno líquido y la vinificación.—Falsificación de los vinos.—Calentamiento del mosto.—Fabricacion del vinagre.—Extracción del aceite de la granilla de la uva.—Miscelánea.—Correspondencia. De Logroño y Tarragona.—Mercados nacionales y extranjeros.

Hemos tenido ocasion de enterarnos de que lo dicho por «El Comercio» con referencia á la compisiccion de un camino en Cieza, carece de exactitud, cuando se decia que solo era ventajoso el arreglo á una almazara del tio del Alcalde.

El camino ensanchado, pone en comunicacion un barrio bajo en que hay 100 y pico de vecinos, el que antes solo á pié podia comunicarse con la poblacion y hoy puede hacerse con carruajes. La almazara mas que beneficiada ha sido perjudicada, pues con el ensanche y nueva nivelacion del camino, este se ha separado de ella.

La obra estaba acordada en el presupuesto y su costo solo ha llegado á unos 2,000 rs.

Hemos recibido el número 8 de «La Naturaleza», elegante publicacion destinada á vulgarizar las ciencias naturales. El sumario es el siguiente:

El estelion.—Nueva navegacion astronómica.—Historia de mis ascensiones.

—Las aves de China.—Acegüá.—La expedicion noruega para el estudio de los fondos del mar.—Miscelánea.—Las diversas máquinas de los hoteles de San Francisco.

Contiene este número 12 preciosos grabados que son los siguientes: El Estelion.—Efecto de nubes mameonadas iluminadas por el sol.—Descenso del globo el Jean-Bart.—El globo la Ville de Florence.—El Paradoxornis de cuello manchado.—El tragopan de Temminck.—Mapa de las profundidades del mar del Norte.—Beechberg, San Mayen.—San Mayen, cabo Sudoeste y las Siete Rocas.—El ascensor del gran hotel de S. Francisco.—Máquina de lavar.—Máquina de planchar.

A pesar del lujo de «La Naturaleza», y de publicarse todos los sábados, su suscripcion solo cuesta 80 rs. al año en toda España.—El que desea un número para ver detenidamente sus condiciones, puede pedirlo por correo á la Administracion, Pizarro, 15, Madrid, que se le remitirá gratis.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Quintas.

Se hace saber: Que en virtud de lo prevenido en real orden circular de 20 de Noviembre último, ha acordado el Excmo. Ayuntamiento que el día 10 del actual se proceda á la diligencia para la declaracion de soldados correspondiente al reemplazo del corriente año, teniendo lugar la de cada distrito en los días que respectivamente se designan á continuación á saber:

- La del 1.º distrito, el 10 del actual á las 7 de su mañana.
- La del 2.º, el 11 á las 3 de su tarde.
- La del 3.º, el 13 á las 7 de su mañana y el siguiente día 14.
- La del 4.º, el 15 á las 7 de la mañana.
- La del 5.º, el 16 á igual hora.
- La del 6.º, el 17 á la referida hora.
- La del 7.º, el 18 á la misma hora.
- La del 8.º, el 19 á la indicada hora.
- La del 9.º, el 20 á las 3 de su tarde.
- La del 10.º, el 22 á las 7 de su mañana.
- La del 11.º, el referido día á las 3 de su tarde.

Lo que se hace notorio para conocimiento de los interesados á fin de que concurran á dicho acto á exponer si les asiste alguna excepcion, sin embargo de que serán citados personalmente en la forma prescrita en la ley; advirtiéndose que los que no aleguen ante el Ayuntamiento, aun cuando sean excepciones físicas, no podrán ser oidos por la Comision permanente de la provincia.

Murcia 6 de Febrero de 1878.—Pedro Diaz.—José María Ballester, Secretario.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Madrid 8 á las 12 y 30 mad.

Se niega que los rusos hayan entrado en Constantinopla.

En San Thomas se ha sentido un fuerte temblor de tierra.

Aumentan las dificultades en Francia.

Paris 7.

Los comerciantes de Egipto protestan contra las medidas financieras adoptadas por el Virey. Se verifican manifestaciones y se pronuncian violentos discursos. Infinidad de firmas acompañan á una exposicion pidiendo la intervencion sobre este asunto y se ha constituido un comité general encargado principalmente de defender los intereses de los obligacionistas.

Londres 7.

Aun no ha dado la Puerta contestacion á la nota de Austria á Inglaterra contra el gobierno de Rusia.

Lord Beaconsfield y el duque Northumberland obtendrán nuevos cargos en la corte y en el gobierno de los cuales se ha ocupado el Consejo presidido ayer por la Reina.

Madrid 7.

Las últimas noticias de esta tarde recogidas en los centros oficiales continúan siendo favorables al triunfo de los candidatos ministeriales en los distritos en donde tienen lugar elecciones parciales para diputados á Cortes. Algunos diputados centralistas han declarado que aun cuando la junta directiva de su partido

acuerde lo contrario votarán la candidatura del Sr. Sagasta para la presidencia del Congreso.

El capitán Boyton según los últimos telegramas oficiales continúa su viaje sin la menor novedad siendo muy obsequiado por los habitantes y autoridades de los puntos de su tránsito.

En el salon de conferencias del Congreso de diputados se nota esta tarde gran animacion.

Esta tarde ha tenido lugar en la calle del Clavel el ensayo de las piezas musicales puramente españolas, por varios alumnos del Conservatorio con objeto de preparar una estudiantina que ha de visitar la próxima exposicion.

El Sr. Ministro de Fomento los ha prometido todo su apoyo.

Madrid 8 á la 1 y 15 t.

La Inglaterra dicta disposiciones belicosas esperando la noticia de la entrada de los rusos en Constantinopla. Ha fallecido S. S. el Papa.

Centro Telegráfico Universal.

Al insertar el anterior telegrama LA PAZ, católica y apostólica, une su grandísimo sentimiento al que han de tener sus lectores con la triste y muy sensible noticia del fallecimiento del virtuoso Pío IX.

«NO MAS ARRUGAS!»—EXTRACTO DE LAIS.—El extracto de Lais ha resuelto el mas delicado de todos los problemas: conservar el cutis tan fresco y joven que resiste á los estragos del tiempo.

Con el extracto de Lais no se forman arrugas, desaparecen las que hay y no vuelven á formarse.

Las arrugas provienen de la disminucion progresiva del cuerpo grasiento, subcutáneo, que estira el tegumento: á medida que desaparece el uno, pierde el otro su elasticidad y se forman las arrugas.

El extracto de Lais penetra por los poros, bajo la epidermis, á la que comunica su sustancia bienhechora; devuelve al tejido celular el alimento del cual estaba privado; llena el surco que formaba la arruga y desaparecida ésta, toma el cutis su primitiva elasticidad, su frescura y el más hermoso alfeopado.

El extracto de Lais tiene el privilegio de dar fuerza á los tejidos cutáneos; ejerce tambien su accion sobre los párpados, que estrecha al mismo tiempo que los refresca, y esto devuelve á los ojos cansados toda su vivacidad y su brillo.

El extracto de Lais es sin duda alguna el «neo-plus-ultra» del arte aplicado á la conservacion de la juventud y de la belleza.

Véndese en la Agencia franco-hispanoportuguesa, Sordo, 31. En Madrid, un frasco, 24 rs.—Seis, 120 rs.—Doce, 200 fr.

SUSCRICION que se viene realizando para los gastos generales de las mascaradas del Carnaval de 1878.

	RVN.
Suma anterior	6815
D. José Noguera	20
Miguel Bernal	20
Francisco Serrano Pedrosa	10
Anselmo Sandoval	20
Federico Chapuli	20
Alfonso Martínez	20
Tomás Galiana	20
José Gomez	20
Sr. Conde de Roche	100
D. Ramon Godínez	20
Juan Antonio Alarcon	20
José Herrera	20
Eduardo Riquelme	60
Juan Antonio Soriano	20
Eulogio Soriano	40
Pedro Corbalan	20
Mariano Baleriola	20
José Pino y Vivo	20
Un murciano	20
D. Manuel Nolla é hijos	20
Manuel Castejon	20
Vicente Garcia	20
Un sardinero ciezano	20
D. Enrique Cardillo	20
José Campillo	20
Victor Soler	20
Enrique Rael	40
Luis Poncea	20
Alejandro Bretillar	20
Tomás Museros	20
Francisco Atienzar	20
German Andreu	20
Luis Escribano	20
Santiago Gimenez	10
Narciso Ruiz	20
Vicente Pareja	20
Un sardinero jubilado	20
D. Fulgencio Masegosa	10
José Clares	40
Napoleon Terrer	20

Suma y sigue. 7765

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

GINEBRA 6.—Corre el rumor de que la Conferencia de los plenipotenciarios extranjeros, para arreglar la cuestion de Oriente, se verificará en Losaya.

SYRA 6.—A peticion del cónsul francés, la fragata de guerra *Herotina* ha llegado aquí, procedente de Suuria.

BERLÍN 6 (recibido á las 5 y 30 de la tarde).—Se acaba de abrir el Reichstag. El discurso del trono dice que espera que una paz próxima pondrá en práctica los principios expresados en la Conferencia de Constantinopla, y asegurará una aplicacion duradera.

«La parte relativamente mínima, añade, que Alemania toma en los asuntos de Oriente, le ha permitido contribuir de una manera desinteresada en el acuerdo de las potencias relativo á las garantías deseadas, tanto para evitar nuevas complicaciones en Oriente como para favorecer los intereses de los cristianos.

Los esfuerzos de mi política han tenido ya por resultado contribuir en gran parte en mantener la paz entre las potencias europeas y en permitir que Alemania conserve con todas ellas relaciones, no solo pacíficas, sino completamente amistosas.»

PARIS 6.—Alemania y Rusia no aceptan á Viena como punto para las conferencias de la paz.

Probablemente se verificarán en Bruselas ó en Lausana (Suiza).

El periódico *El Tiempo* dice que el lunes serán presentadas al Reichstag 600 peticiones democráticas contra la política rusa.

PARIS 5.—En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francés, á 73'95. 5 id., á 110'15. Amortizable, á 28. Exterior español, á 12 7/8. Consolidados ingleses á 96 1/16. En el Bolsin se ha hecho: Exterior español, á 12 3/4. Amortizable, á 28 1/4. Interior, á 12.

BUCHAREST 7.—Los turcos han evacuado á Varsca.

PARIS 7 (9 mañana).—Los despachos de Inglaterra dicen que han producido gran sensacion alli las noticias publicadas esta mañana por la prensa de Londres.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

En Santander, ha sido detenido un italiano que proyectaba falsificar los billetes del Banco de España.

Ha sido capturado en Montejaric (Granada) el célebre criminal, Cristóbal Camacho (a) Corona.

El empleo de la dinamita para matar peces en las costas, ha motivado enérgicas medidas por parte de las autoridades marítimas.

Se halla vacante la plaza de arquitecto de la provincia de Cuenca, dotada con 3.000 pesetas anuales.

En la semana próxima se reunirá el Consejo de instruccion pública.

En la presente semana tomarán posesion de sus cargos los gobernadores nuevamente nombrados.

No se confirma la noticia de que el señor Marfori se presente diputado por un distrito de Granada.

El Sr. Cárdenas continúa enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad.

Nuestro colega *El Imparcial* publica los siguientes despachos de su servicio particular:

«Berlín 6.—El Gobierno ruso gestiona, con esperanzas de buen éxito, la facultad de avituallar á su ejército de la Rumelia por los puertos de Varna y Gallipoli, pudiendo además embarcar sus tropas en dichos puertos para retirarlas á

Odesa, escapando de esta suerte á cualquier género de presion que quisiera ejercer Austria, favorecida por la situacion geográfica de su territorio.

CONSTANTINOPLA 5.—Los representantes de las potencias neutrales han ofrecido al Gobierno turco garantizar la actitud de Grecia si se renuncia al bombardeo del puerto del Pireo. El Gobierno del sultan ha dicho que conceptuaba declarada la guerra por Grecia á Turquía, y, en su consecuencia, habia mandado ir á aquellas aguas la escuadra, que debe llegar en breve.

El Gobierno hace vivas gestiones para que se abran cuanto antes las conferencias diplomáticas, pero se teme que Rusia use de toda su influencia para dilatarlas.

Londres 5.—Lord Derby ha recibido á una comision de comerciantes griegos que le han pedido la proteccion de Inglaterra para evitar el bombardeo de los puertos helénicos. Lord Derby les ha contestado que el Gobierno hará todo género de esfuerzos para impedirlo.

En la Cámara de los Lores ha dicho lord Derby que el Gobierno nada sabe acerca del propósito de conceder á la isla de Creta la anexion á Grecia. Juzga que esto no ha sido objeto de las negociaciones para la paz, y cree que de todos modos es un acontecimiento que necesita la sancion de las potencias.

París 6 (noche).—El *Diario Oficial* publica un decreto convocando para el día 3 de marzo los colegios electorales de diez y seis distritos vacantes por anulacion de actas.

La Cámara de diputados no celebra hoy sesion, siguiendo la costumbre de consagrar los miércoles al descanso.

Mañana se reúne el Senado. Está á la orden del día la eleccion de un senador inamovible, ya verificada dos veces sin resultado definitivo. En la nueva votacion se reproducirán las mismas candidaturas; pero como hay senadores de la derecha que no quieren votar al duque Decazes, ni tampoco abstenerse, no obtendrá mayoría absoluta ninguno de los candidatos.

Berlín 6.—Hoy se ha verificado la apertura del Reichstag alemán. El señor Camphausen, ministro del Interior, ha leído el discurso del Trono.

Este documento es de carácter pacífico. El emperador confia en la próxima terminacion de la guerra de Oriente, y en que la paz pondrá en práctica los principios expuestos en la Conferencia de Constantinopla, asegurando eficazmente su aplicacion á todas las provincias de la Turquía europea. El discurso continúa así:

«Los esfuerzos de mi política han ayudado á mantener la paz entre las potencias, colocándonos además en situacion de conservarla.

«Nuestras relaciones con los Gobiernos extranjeros no solo son pacíficas, sino completamente amistosas.»

Londres 6.—Segun dice *Standard*, cada una de las naciones que acuden á la Conferencia estará representada por dos delegados.

El *Dayle Telegraph* asegura que la Conferencia se abrirá á fines de Febrero, aunque el conde Andrassy deseaba que comenzara sus trabajos el día 30.

El *Morning-Post* dice que los representantes de Inglaterra serán lord Lyons y sir Elliot.

San Petersburgo 6.—El gobierno ha dispuesto la concentracion de 40.000 hombres en las costas del Báltico.

Se está organizando la administracion rusa que ha de funcionar en Armenia, lo cual confirma el propósito de anexionarse aquella provincia, generalmente atribuido á nuestra cancillería.

El gobernador de esta ciudad ha sido víctima de un atentado criminal. Una mujer á quien daba audiencia le disparó dos tiros de revólver en el momento de entregarle una peticion, ocasionándole heridas graves.

Aun no se ha podido verificar la extraccion de los proyectiles por el estado de la víctima.

Este hecho ha causado gran emocion. La culpable se niega declarar.

Viena 6.—Las posiciones que los preliminares de paz y el armisticio han dado á los ejércitos rusos, son aquí motivo de la mayor alarma. Turquía ha entregado á Rusia uno de los fuertes del Bósforo, dándole así la posesion del Estrecho.

El Gobierno de Constantinopla no ha respondido aún á la invitacion que le dirigió el de Austria para que tome parte en la Conferencia. Esperase que el viernes llegará un correo especial con la aceptacion, y se cree que esta contendrá algunas observaciones importantes.

París 6 (noche).—La *Liberté* dice que el emperador Alejandro ha telegrafiado al de Austria asegurando que no se anexionará una sola pulgada del territorio turco, y que en la Conferencia quedarán por su parte satisfechas todas las susceptibilidades de los neutrales.

La votacion para diputados á Cortes que se verificó ayer, ha sido favorable al Gobierno.

El domingo próximo empezará en todos los distritos municipales de esta capital la declaracion de soldados.

El premio del oro continuaba en la Habana á 124 el día 20 del mes último.

En uno de los próximos Consejos de ministros dará cuenta á sus compañeros el de la Guerra, de una combinacion de que se viene ocupando para cubrir las vacantes que han resultado á consecuencia de los ascensos concedidos á varios brigadieres con motivo del régio enlace.

Tambien dará cuenta de la prsona que ha de ser nombrada para la capitania general de Canarias, vacante por fallecimiento del general Catalan.

El lunes descarriló el tren descendente de Cartagena entre Calasparra y Minas, destrozándose por completo la máquina y varios carruajes. Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

Se dice que en Laguardia ha habido una contienda, de la que han resultado bastantes desgracias.

Hannaufragado en las aguas de Argel el navío inglés *Arctus* y el vapor *Amerge*, habiendo perecido en esta última un solo hombre, no salvándose en el primero mas que el capitán y el teniente.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 12'90 operaciones papel á fin del corriente.

REGLAMENTO

PARA LA EJECUCION DE LA LEY DE 11 DE JULIO DE 1877, SOBRE REPOBLACION, FOMENTO Y MEJORA DE LOS MONTES PÚBLICOS.

(Conclusion.)

Art. 31. Los créditos asignados al ministerio de Fomento para los gastos de repoblacion, mejora y fomento de los montes públicos, se distribuirán entre los distritos por la Direccion general en proporcion á la importancia de los proyectos aprobados y al desarrollo que á estos puede darse mensualmente. Al efecto, los ingenieros jefes remitirán á la Direccion antes del día 15 el presupuesto de las cantidades necesarias para el mes siguiente, expresando las que deben librarse ó justificarse cuando así lo exija la índole de las obligaciones que hayan de satisfacerse.

Art. 32. Los pagos de estas obligaciones, la rendicion de cuentas y su justificacion se sujetarán á las prescripciones generales del orden económico y á las especiales que se dicten al efecto.

CAPITULO VII.

Servidumbres.

Art. 33. Los ingenieros, en el detenido estudio que hagan de las servidumbres que graviten sobre los montes, en cumplimiento del art. 1.º de la ley de 11

de Julio de 1877, procurarán poner en claro:

- 1.º Origen de las servidumbres.
- 2.º Sus condiciones legales.
- 3.º Títulos que determinen su existencia.
- 4.º Naturaleza de las servidumbres, si son continuas ó discontinuas.
- 5.º Si hay ó no abuso en el aprovechamiento de las mismas, y modo de corregirlo.
- Y 6.º Medios de redimir las en el caso previsto por la ley de ser incompatibles con la existencia de los montes.

CAPITULO VIII.

Capataces.

Art. 34. Los capataces de cultivos creados por el art. 8.º de la ley de 11 de Julio de 1877 ejecutarán los trabajos de repoblacion y mejora con arreglo á la instruccion de 10 de Agosto de 1877 sobre la organizacion y servicio de estos funcionarios, y á las demás disposiciones que ulteriormente se dicten.

CAPITULO IX.

Sociedades que se autoricen para el fomento, repoblacion y mejora de los montes públicos.

Art. 35. Las sociedades que opten á la autorizacion ofrecida en el art. 11 de la ley de 11 de Julio de 1877 para emprender trabajos de fomento, repoblacion y mejora de los montes públicos, presentarán sus proposiciones y proyectos al ministro de Fomento, el cual oida la junta consultiva del ramo y el Consejo de Estado en pleno, y de acuerdo con el de ministros, concederá ó negará por real decreto la autorizacion solicitada.

Art. 36. La proposicion ha de estar firmada por el representante de una sociedad legalmente constituida y que pruebe tener garantia suficiente para responder de la ejecucion del proyecto, en el que se hará constar la clase de repoblacion ó mejora que se intente, sitio en que ha de realizarse, su extension, medios de llevarla á efecto, duracion ó plazo de ejecucion, presupuestos de gastos y todo lo demás que convenga tener presente para juzgar el proyecto; acompañando al propio tiempo los planos de los terrenos como á la sazón se encuentren, y como hayan de quedar los mismos con la mejora proyectada.

Art. 37. La proteccion ofrecida por el Estado y las responsabilidades que con este contraigan las sociedades concesionarias se consignarán en las condiciones de la autorizacion.

Art. 38. Quedan derogadas todas las disposiciones dictadas anteriormente que se opongan á este reglamento.

Madrid 18 de Enero de 1878.—Aprobado por S. M.—C. Toreno.

VARIETADES.

UNA APRECIACION DE UN LITERATO EMINENTE Y UNA CONTESTACION DE UNA MODESTA ESCRITORA.

El día 30 del mes de Enero próximo pasado dió el Sr. D. Juan Valera, en la Institucion libre de enseñanza, una de sus notables lecciones acerca de la *literatura extranjera contemporánea*.

La que estas líneas escribe no asistió á la sesion, y solo se ha enterado de que tuvo lugar por el resumen que de ella han hecho los periódicos, y entre ellos *El Globo* del día siguiente, ó sea del 31 de Enero. El párrafo noveno de este resumen, dice lo que á la letra copiamos: «Vivió Wieland seis ó siete años en Zurich, y pasó desde allí á Berna, donde conoció á una señora que le ayudó en sus tareas literarias, pues fuera de España, y sobre todo para los alemanes, no suelen ser tan antipáticas como aquí las mujeres que se dedican á las letras.»

Las palabras que dejamos subrayadas encierran á no dudar una apreciacion particular del Sr. Valera; y ya que las demás señoras que se dedican al cultivo de las letras no han creído oportuno protestar de ella; la que esto escribe, que de las letras y solo de las letras vive, cree un deber el hacerlo, siquiera sea

para mostrarse agradecida, á sus editores en primer lugar, y despues al público, no solo de España sino tambien del extranjero, que aplaude y estima sus obras muy por encima de su escaso valer.

No sabemos si el éxito creciente de dichas obras (algunas de las cuales llevan dados al público la autora de estas líneas, consistirá en las antipatías que el Sr. Valera regala graciosamente á toda mujer literata, pero si dichas antipatías producen tales resultados, se las deseamos al Sr. Valera, seguros de que, en su buen juicio y claro talento, no las dejará; pues á nuestro juicio, para venderlas escribe sus obras, aunque tambien estime en gran manera la gloria, como lo prueba el negar toda participacion á ella á las ilustres damas honra de las letras españolas, y mas conocidas que el Sr. Valera, por mucho que este lo sea.

II.

No sabemos si la señora Gomez de Avellaneda habrá sido castigada con la antipatia de sus compatriotas, ni con la de ninguna nacion donde su talento asombroso, donde su genio (por qué no llaman á las cosas por su nombre?) haya sido conocido nuestra vida artística; es muy posterior á la suya, y poco hemos tratado á la ilustre escritora, pero creemos que sus obras literarias, que sus obras dramáticas, tendrán siempre el poder de conmover todos los corazones y de despertar el entusiasmo por el gigante espíritu que pudo y supo dar cabida á tales concepciones y á tan altas creaciones artísticas.

¿Y habrá tambien conseguido el amargo fruto de las antipatías de sus conciudadanos la dulce lira de Carolina Coronado y de Josefa Masanes; los humanitarios y vigorosos artículos de Concepcion Arenal; los estudios filosóficos de Sofia Tartian; las bellas é intencionadas novelas de la dama que escribe bajo el pseudónimo de *Rafael Luna*; los graciosos, morales y poéticos cuadros de *Fernan Caballero* y de *Angela Grassi*?

Yo apelo al testimonio de todos los que saben pensar y sentir; apelo al corazón de todas las mujeres y al de casi todos los hombres, y no digo todos porque hay muchos que, por no sé qué sentimiento, que llamaré de rigorismo por no hallar otro nombre aceptable que darle, detestan el talento en la mujer, como si ésta lo poseyese á costa del suyo ó le hiciese alguna sombra.

En ninguna nacion del mundo, y felizmente tampoco en la nuestra, es antipático el talento femenino; porque ya saben todos, y singularmente lo sabe el sexo fuerte, que el talento sirve para todo, y que si una de sus mas gloriosas manifestaciones es la produccion de obras literarias, todas las demás sirven para embellecer esta triste vida tan llena de sombras y dolores.

Consideremos á la mujer de talento como esposa, y veremos si no es preferible á la de obtuso entendimiento, á la que solo se ocupa, no de frivolidades, que aun en esas hay alguna gracia, sino de necesidades; aquella es siempre la amiga, la compañera, el sostén moral de su marido; ésta es cuando mas su ama de gobierno, con la que ninguna pena, ninguna alegría, ningun cuidado puede compartir.

Consideremos á la mujer de talento como madre, que es el sitio mas alto que le han asignado Dios y la naturaleza, y veremos de qué distinto modo que la mujer vulgar cuida á sus hijos y les da esa primera educacion, cuyas semillas producen tan sabrosos ó amargos frutos, segun sea la mano que los ha sembrado; no tendrán esos hijos guía mas ilustrada que su madre, amiga mas tierna, sostén mas dulce y mas seguro en las tempestades de la vida.

III.

Las que son antipáticas en todos los países y á todos los que las conocen, son las mujeres pedantes, que hacen alarde de un talento que no poseen, porque el

—Jubala, preguntó Fabiola, ¿quieres morir cristiana?
 —De todo corazón, contestó ella.
 —¿Crees en Dios trino y uno?
 —Creo firmemente en todo lo que enseña la Iglesia cristiana.
 —¿Y en Jesucristo, que ha nacido y muerto por nuestros pecados?
 —Sí, creo en todo lo que tú crees.
 Esta contestacion fué ya dada con voz muy débil.
 —Apresúrate, apresúrate, Oroncio, exclamó Fabiola, señalando la fuente.
 Oroncio, que estaba junto al pilon de la misma, llenó de agua sus dos manos, y fué corriendo á arrojarla en la cabeza de la pobre Africana, pronunciando las palabras del bautismo. Al espirar Jubala, mezclóse el agua regeneradora con la sangre de la expiacion.
 Despues de esta deplorable, pero consoladora escena, entraron Fabiola y Oroncio en la casa, y dieron las oportunas instrucciones á Torcuato acerca de la sepultura que debia darse á la conversa doblemente bautizada.
 Quedó admirado Oroncio del modesto ajuar de la habitacion de Fabiola, que contrastaba notablemente con el espléndido lujo que reinaba en su antigua morada. Mas fué de repente excitada su atencion por una preciosa urna adornada de joyas, que habia en un pequeño aposento interior y que dejaba medio entrever una cortina ricamente bordada. Se acercó á ella y leyó la inscripcion siguiente:

ESTA ES LA SANGRE DE LA BIENAVENTURADA MIRIAM DERRAMADA POR MANOS CRUELES.

Púsose Oroncio mortalmente pálido, luego vivamente encendido, y casi vaciló.

Fabiola, que le observaba, se dirigió á él con bondad y hasta con cierta franqueza; y tomándole del brazo, le dijo dulcemente:

—Dentro de esta urna, Oroncio, hay objetos que deben sonrojarnos profundamente, pero no desesperarnos.

Esto diciendo, descorrió la cortina, y vió Oroncio en una bandeja de cristal el bordado pañuelo que tan enlazado estaba con su propia historia y la de su hermana; sobre él dos armas agudas, cuyas puntas habian enmohecido la sangre. En la una la reconoció la propia daga; en la otra le pareció ver uno de esos instrumentos con que las señoras paganas acostumbraban á castigar á sus esclavas.

—Ambos, dijo Fabiola, hemos herido y derramado involuntariamente la sangre de aquella á quien ahora honramos como una hermana que está en los cielos. En cuanto á mí, puedo asegurarte que data para mí alma la aurora de la gracia del día en que hiriéndola, le di ocasion de mostrar su virtud. ¿Qué dices tú, Oroncio?

—Que yo tambien desde el momento en que la hice desgraciada y la obligué á desplegar tanto heroísmo cristiano, empecé á sentir sobre mi la mano de Dios, que me ha conducido al arrepentimiento y perdon de mis pasadas faltas.

—Siempre sucede así, concluyó diciendo Fabiola. El ejemplo de Nuestro Señor ha hecho los mártires, y el ejemplo de los mártires nos conduce á nosotros á Dios.

La sangre de los mártires ablandan nuestros corazones; la de Dios purifica nuestras almas. La sangre de los mártires pide misericordia; la sangre de Dios la obtiene. ¡Ojalá no olvide nunca la Iglesia en sus días de paz y de victoria lo que debe al período de los mártires! Nosotros dos le debemos nuestras vidas espirituales. ¡Quiera Dios que los que lean su historia le deban otro tanto!

Se arrodillaron ante aquella urna y oraron juntos en silencio.

En seguida se separaron para no volverse á reunir jamás en vida.

Trascurridos pocos años, empleados por Oroncio en una fervorosa penitencia, un verde montecillo á que daban sombra las palmeras en el pequeño valle inmediato á Gaza, indicaba ya el lugar en donde dormia el sueño de los justos.

Y despues de muchos de caridad y santidad, bajaba Fabiola á descansar en paz, en compañía de Inés y de Miriam.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 céntos. de...
página la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 eu adelante á 5; los blancos...
ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que...
compon.— Toda inserción en la primera página, excepto los anuncios...

DIARIO DE AVISOS.

casos, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de...
comunicados desde 25 céntos. de pauta hasta 3 pesetas.—A los sus...
critores de más de trimestre se les rebaja al 25 por 100 de todos...
los precios.—Las pagas se hacen el primer día de publicación.

¡PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

13, PLATERIA, 13.

¡PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

Sucursal única en Murcia de la Compañía Fabril Singer de New-York y Londres.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

- Garantía ilimitada.
Basta una lección para aprender
Máquinas ligerísimas.
Sencillez en el mecanismo.
Hermosura y fuerza en el trabajo.
Condiciones al alcance de todos.
Máquinas de mano y de brazo.
Agujas extra-calidad á 40 céntos. de rvii.

Enseñanza gratis á domicilio.



10 por 100 de descuento al contado.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

Aseguramos el buen resultado de la máquina, pudiendo llevárselas cuando quieran, devolverlas cuando quieran, concluir el pago cuando quieran.
Como prueba de la bondad de las mismas, podemos citar la venta extraordinaria de ellas, que visiblemente aumenta de día en día.
Carretes de hilo desde 80 céntos, según las yardas

CONDICIONES DE VENTA MAS VENTAJOSAS QUE NADIE!

El fabuloso capital de esta compañía, los medios casi ilimitados que nuestras numerosas fábricas ponen á nuestra disposición, la facilidad extraordinaria de construcción y grandes ventas, nos permiten construir las máquinas á UN PRECIO REDUCIDISIMO; hé aquí la razón por qué hoy nos complacemos en poder dar al público el beneficio de una considerable rebaja en los precios y al mismo tiempo de sostener la elevada reputación que gozan nuestras máquinas

La compañía F. Singer en Murcia, calle de Platería, 13.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Sta. Apolonia
vg. y mr. s. Nicéforo mr.
Jubileo.—Está mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario y en la de las religiosas Capuchinas.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Trigo del país de 16'75 á 18'00 pts.
Cebada . . . de 7'00 á 7'25
Maiz. . . . de 11'25 á 11'75

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de los horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

Table with columns: CORREOS, ENTRADAS, SALIDAS. Rows for lines to Madrid, Cartagena, Alicante, etc.

El despacho de rejón estará abierta desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.
Para entregar papel del Estado y hacer recelaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.
Se certifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la sala de certificados de esta administración, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.
Se recojen las cartas el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.
Murcia 1.º de noviembre de 1876.
—Miguel G. de Cisneros.

Anuncios.

NODRIZAS.
Dolores Molina, de 25 años, casada, primeriza, leche de seis meses con el marido ausente, desea criar para la casa de los padres. Darán razón calle de S. Antolin, portillo de Juan de la Cabra, núm. 5.
Vicenta Lopez, de 38 años, casada, leche de dos días, desea criar en casa de los padres. Darán razón en el Circulo Industrial.
ALMONEDA.
La hay calle de los Dolores, núm. 6, parroquia de S. Juan, de 10 á 12 por la mañana y de 3 á 5 de tarde.

LICOR DE ORO

compuesto de simples odoríferos, de simples bálsamos y de partículas de oro, cuya absorción ha sido siempre considerada como un precioso elemento higiénico, es excelente para todos. Las señoras podrán beberlo sin temor por ser de un sabor exquisito y producir un calor esencialmente benéfico.
Hasta los niños podrán tomarle porque el alcohol que le compone es tan puro, y el aroma que exhala tan suave y encantante, que este licor dorado no puede dejar de convertirseles.
Se vende en el establecimiento de LA Paz, Zoco, 5.

D. PASQUAL MARIA MASSA.

Cabeza, 40, entresuelo, MADRID, compra y vende valores del Estado con inclusión de las láminas del empréstito de guerra.

VIVIFICOS DE MODESTO ABEL.

CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

POR LOS PETOS

GRAN DESCUBRIMIENTO POR LAS CIENCIAS MÉDICAS.



Aplicacion al pecho de los petos Vivificos de M. Abel por los médicos mas afamados de todas las capitales de España, Francia, Inglaterra y Alemania, para la curacion de los catarros crónicos, bien laringeos ó de los bronquios, bien pulmonares, la opresion y dolor del pecho, las disneas y dificultades de la respiracion, las toses gástricas, la tos convulsiva, la tisis pulmonar y la calentura tífica.
Una continuation de seis dias puesto sin que en nada moleste ni altere la piel por delicada que sea
Se encuentran en tres tamaños, uno para personas mayores, otro para niños de dos ó mas años, y otro para niños de pecho; los primeros á 26 reales, los segundos á 16, y los terceros á 12 en toda España.

DEPOSITO único en Murcia, farmacia de Gomez Cortina, Sta. Teresa, 37.

Advertisement for Thevenot products, including capsules and pills, with detailed text and illustrations of the product packaging.

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta:
Traductor monetario al nuevo sistema de pesetas y céntimos de peseta, por D. José Quesada Carvajal, 1 peseta.
Cuadro sinóptico de la diferencia de horas en las capitales de España y principales poblaciones, por el mismo autor, 1 peseta litografiada.
Cuadro sinóptico de las distancias en leguas y en kilómetros, entre las capitales de España, por el mismo autor, 2 reales.
Contador métrico decimal para medidas y líquidos, por el mismo autor, 1 real.
Ídem en medidas de arillos ó granos y semillas, por dicho autor, 1 real.
Ídem en medidas lineales, superficiales y cúbicas de Castilla, por el mismo autor, 1 real.
Ídem en medidas ponderales ó pesas, ó sean cuentas ajustadas, por el mismo autor, 1 real.

Se timbra

papel de cartas y sobres con iniciales negras adornadas, en relieve blanco. Establecimiento de LA Paz, Zoco, 5.

Advertisement for Tinta Japonesa Comunicativa, featuring an illustration of a bottle and descriptive text.

Esta obra consta de tres tomos en 3.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia ó se envia fuera, franca de porte, al que remita en letras 19 rs.
A los librerías que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 1 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20
Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA Paz, calle de Zoco núm. 5 en Murcia.

LEYES ORGANICAS MUNICIPAL Y PROVINCIAL

de 20 de Agosto de 1870, con intercalacion en su texto de la de 16 de Diciembre de 1876, publicadas en cumplimiento de la ley y real decreto de 2 de Octubre de 1877.
Contiene extractos al márgen de cada uno de sus artículos, é infinidad de citas importantes. Libro utilizable como apéndice al Prontuario de la Administración municipal; su precio 7 rs.

LEGISLACION PARA TODOS.

APÉNDICE A LAS OBRAS TITULADAS:
LEYES ORGANICAS MUNICIPAL Y PROVINCIAL Y PRONTUARIO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.
Contiene la Instrucción vigente de Contabilidad de los Ayuntamientos de 20 de Noviembre de 1845; las leyes, decretos, instrucciones y reglamentos, etc., que se citan en dichas leyes, y además, relatadas con extension úbas, extractadas fielmente otras y copiadas muchas, las leyes y otras disposiciones de Policía Urbana sobre construcciones, Policía Rural, Montes, Beneficencia, Instrucción primaria, Cementerios y Aguas; su precio 10 rs.
Se admiten pedidos de estas obras en la administración de LA Paz, calle de Zoco, núm. 5.

LECCIONES ELEMENTALES de Economía política y Estadística por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia.

LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo, de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.
Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.



COMPANIA COLONIAL.
CHOCOLATES
FABRICA MODELO FUNDADA EN 1851.
Doce medallas de premio
CAFES, TES, TAPIOCA,
antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.
Sucursal, Montera, 8.
VENTA EN TODA ESPAÑA.
NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1851, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejora que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.
En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—Ferrer hermanos, plaza de S. Julian.—Gabriel Raigal, Arco de Verónicas

Las Píldoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La podofilina y leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la jaqueca, flatulencia, gastritis, cardialgia, indigestion, dispepsia, congestión del hígado, dolor de costado ó de espalda, como ípacion del vientre, anormales y para toda complicación del hígado, estómago y riñones.
Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona 103-49

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

¿Queréis conservar la juventud y la frescura del cutis?
¿Queréis conjurar para siempre las terribles arrugas?
Emplead el maravilloso y único EXTRACTO DE LAIS.—Un frasco, 24 rs.—6 frascos, 120 rs.—12 frascos, 240 rs.—En Murcia, Sr. Almazan.—Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.